

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LUIDAR S.A.
CONSTRUCCIONES.**

Raissa Daniela Carrión Izurieta, en mi calidad de Comisario de la Compañía Luidar S.A. Construccines, informo que una vez revisado el movimiento económico de dicha empresa, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014. Hago conocer que los registros contables y libros Sociales han sido elaborados, cumpliendo las disposiciones que señala la Ley de Compañías y los principios Contables generalmente aceptados, por lo que estoy de acuerdo con el informe presentado por la Señora Gerente de la Compañía, Ing. Mercedes Elisa Yépez Meza; remito el informe expuesto.

Portoviejo, Abril del 2014

Atentamente,



Raissa Daniela Carrión Izurieta

COMISARIO